

1. Introducción

Este es el primer resultado, en muchos sentidos preliminar, de la investigación que iniciamos sobre la categoría del trabajo productivo. La intención de divulgar estas conclusiones provisionales es encontrar una colaboración adicional de colegas en el estudio del tema¹ y estimular una mayor discusión sobre este asunto en el ámbito académico y, en particular, entre los participantes de nuestra asociación, la SEP (Sociedade Brasileira de Economia Política). El objetivo de la investigación no es sólo esclarecer la perspectiva de Marx sobre el tema², expresada en diferentes textos suyos, sino avanzar (dentro de lo posible) en la precisión de la categoría, de manera coherente con nuestra particular interpretación de la teoría marxista del valor y sin violentar la perspectiva general de Marx³.

En una primera aproximación, pocos dudarían en afirmar que, para la teoría marxista, trabajo productivo es aquel que produce plusvalía⁴. Lo que significa que es indispensable que se trate de trabajo asalariado y que la fuerza de trabajo sea comprada por el capital; tiene que ser explotada directamente por el capital.

A pesar de que esta ‘definición’ expresa, resumidamente de manera adecuada, los diferentes textos de Marx, la cuestión no es fácil de resolver y persisten muchas divergencias y discusiones sobre el asunto. Las dificultades aparecen cuando se pretende concretar mínimamente el análisis. Tal vez sea el propio Marx el mayor responsable de ello al no haber tratado el asunto de manera plenamente sistemática y porque, al debatir el tema, no lo hizo de forma que quedaran claros los diferentes niveles de abstracción y las cuestiones metodológicas implicadas en el análisis. Sin embargo, para ser más exactos, la responsabilidad está, en nuestra opinión, en nosotros mismos al no ser capaces de entender, en todo momento, el método utilizado por el análisis marxista, necesario para comprender los conceptos y categorías derivados de la sociedad capitalista. Por eso es indispensable hacer un esfuerzo por superar esas dificultades.

Marx trata de la categoría trabajo productivo en varios lugares de su obra. Lo hace en diversos pasajes de los “*Grundrisse*” (cuadernos manuscritos de 1857-1858) y en muchas otras ocasiones en los cuadernos manuscritos de 1861-1863, cuando desarrolla su crítica a la posición de algunos autores sobre el asunto, en especial la de Adam Smith con quien muestra mucha concordancia⁵. En estos últimos manuscritos presenta por primera vez un estudio más amplio sobre el tema que aparece publicado como anexo en las *Teorías de la plusvalía* (Libro primero), bajo el título “Productividad del capital –Trabajo productivo e improductivo”⁶. Inmediatamente vuelve a tratar el tema en los materiales preparatorios para la redacción de *El Capital*,

¹ Agradezco desde aquí a Claus Germer su opinión sobre algunos puntos de este estudio.

² Qué es la perspectiva de Rubin, 1980.

³ El objetivo de Baran es muy diferente al nuestro (Cf. Baran, 1984).

⁴ Lo opuesto también es verdad: el trabajo improductivo no produce plusvalía. Sin embargo, Altvater y Freerkuisen, analizando las categorías de trabajo productivo e improductivo con otros objetivos (más preocupados por el concepto de clases y la lucha entre ellas) tienen una posición diferente que podría justificarse (hasta cierto punto) por esos objetivos (que por cierto son muy pertinentes), pero que para nosotros son, sin duda, un error: “Pero él, el trabajador improductivo, también crea plusvalía, de la misma manera que su colega productivo... (por) trabajar gratuitamente una parte de su jornada de trabajo para el capitalista” (pág. 25). Curiosamente utilizan el mismo argumento de Marx, solo que éste, por la razón señalada, afirma que el trabajador improductivo no produce plusvalía, pero es explotado. Aquellos autores invierten la conclusión: no son explotados pero producen plusvalía. La curiosidad es mayor aun cuando afirman que los improductivos, a pesar de producir más plusvalía, ésta, en este caso, no se concretiza en producto excedente. Todo ello, cuanto menos, es muy confuso.

⁵ Sobre la relación entre Smith y Marx en lo que se refiere a nuestro tema, cf. Fiorito (1974, especialmente el capítulo “*Acumulación y trabajo productivo*”, pp. 127 y siguientes).

⁶ Mantenemos en esta traducción el título ‘*Aditamentos*’ que el autor da a este anexo al manuscrito de Marx “*Teorías de la plusvalía*”. En 1863 redactó Marx un nuevo manuscrito voluminoso que constituye, por su contenido, un esbozo de los cuatro tomos de “*El Capital*”. La parte fundamental de dicho manuscrito se ha publicado bajo el título de “*Teorías de la plusvalía*”. El manuscrito no se editó en vida de Marx ni de Engels. Lo publicó en 1905—1910 Kautsky, que se permitió introducir tergiversaciones revisionistas al redactarlo; casi 100 años después de haber sido escrito, este trabajo se ha editado en la U.R.S.S. tal como lo compuso Marx. N. del T.]

escritos entre 1863 y 1866, parte de los cuales fue publicada posteriormente con el título “Capítulo Sexto – Inédito”. Además, en el primer libro de su obra más importante, *El Capital*, Marx se refiere a la cuestión en dos momentos diferentes. Inicialmente lo trata en el capítulo V, en la parte correspondiente al “proceso de trabajo”, contenido material del proceso de producción. Ahí, la categoría es expuesta de manera independiente de su forma social. Sus particularidades para las relaciones capitalistas son presentadas, aunque de manera no muy extensa, en el capítulo XIV.

Es también importante para el tema el capítulo VI del libro II de *El Capital*, que trata de los costes de circulación y en el que se discute qué gastos son productivos e improductivos, capítulo éste construido por Engels a partir de cuatro manuscritos escritos presumiblemente por Marx entre 1865 y 1867⁷. Además de esto, son relevantes varios capítulos del Libro III que tratan del capital comercial y del capital a interés, en particular en el XVII (El ingreso comercial), capítulos en los que aparecen algunas consideraciones sobre trabajo productivo/improductivo en esos sectores de negocios, pero donde se discute ampliamente el carácter no productivo de las actividades específicas de los capitales comercial y a interés que operan en el ámbito de la circulación.

Observando el conjunto de estas referencias dispersas y de los textos que presentan un tratamiento un poco más amplio sobre el tema, lo que salta a la vista es la existencia de una continuidad total en la perspectiva del autor sobre la categoría de trabajo productivo/improductivo. No hay contradicciones ni incoherencias significativas⁸. Cada uno de los textos más sistemáticos trata de varios aspectos del tema, pero no de todos. Algunos de estos aspectos aparecen en más de uno de estos textos y, a veces, hasta se repiten entre uno y otro, pasajes enteros. Todo parece indicar que podemos tratarlos como si representasen un solo texto aunque no estructurado sistemáticamente.

Esta continuidad, esta coherencia y ausencia de contradicciones relevantes, no significa que no existan pasajes oscuros que pueden originar confusiones. Existen sí, pero en número básicamente insignificantes. Más adelante mencionaremos tres: dos en el capítulo VI del Libro II de *El Capital* y una tercera en el capítulo XVII del Libro III⁹. Lo sorprendente no es su existencia, sino su número tan reducido en unos textos que, en su inmensa mayoría, no fueron escritos directamente para ser publicados y que, en algunos casos, fueron redactados de manera apresurada y fuera del contexto de una discusión más atenta sobre el tema.

El texto marxista más amplio y mejor estructurado sobre el tema es sin duda el que aparece en las *Teorías de la Plusvalía* (los “*Aditamentos*”), seguido del presentado en el *Capítulo Sexto- Inédito*. Por eso y por el hecho de que permite entender algunos aspectos metodológicos presentes en el análisis de Marx, será aquél el más relevante para nuestro estudio¹⁰. En realidad, será decisivo para el avance que pretendemos exponer en la comprensión de la categoría que aquí nos ocupa.

El tema de la categoría trabajo productivo no es de importancia menor. Advértase que, aceptada la teoría marxista del valor e interpretada correctamente¹¹, tal categoría, en oposición a la de trabajo improductivo, adquiere una relevancia indiscutible. El trabajo productivo produce no sólo el valor necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo del trabajador, sino también la plusvalía, el valor excedente del

⁷ Cf. Prefacio de Engels al Libro II. Mandel afirma que fueron escritos entre 1867 y 1870 (Cf. Marx, L. II, p. 3 y Mandel, 1985, p. 123).

⁸ Esta no es la opinión de Mandel (1985), p.121. En muchos aspectos sobre el trabajo productivo/improductivo discrepamos de la posición de este autor. La discusión con este y algunos otros autores queda relegada, por problemas de espacio, a un próximo trabajo.

⁹ Cf. notas al pie 23, 28 y 29.

¹⁰ Este texto es considerado prioritario para Gough (1978, p. 80).

¹¹ Sus preguntas centrales son: 1) dónde se produce la riqueza y el excedente capitalista y 2) quién se apropia de éste. Estas cuestiones son centrales en cualquier interpretación económica marxista, bien sea en análisis de ámbito más general (como sobre el capitalismo mundial en una época concreta), bien sea en análisis más particulares (por ejemplo, sobre las perspectivas económicas de un país concreto), pero no siempre, o muy raramente (si es que no es una exageración) están presentes.

cual se origina la ganancia de los diferentes capitales, los intereses, las rentas e ingresos de todo tipo, aparte de los gastos improductivos tanto públicos como privados. Entre estos gastos improductivos se incluye incluso el salario de los trabajadores improductivos. Así que los salarios pagados a los trabajadores improductivos implican una deducción del excedente producido en la sociedad. No sólo no producen plusvalía, sino que reducen (o mejor, consumen parte de) la masa total de la generada por los trabajadores productivos. Además de eso, todos los gastos en materiales, sean materias primas y auxiliares, sean los referidos a la depreciación del capital fijo que implican, también implican destrucción de excedente real producido por los trabajadores productivos, reducción por lo tanto de la masa de plusvalía disponible para la distribución entre los diferentes estratos de la sociedad que participan de sus ingresos.

Por otra parte, si el concepto de trabajo productivo/improductivo es relevante para entender la economía capitalista, adquiere aun mayor importancia en la actual etapa del capitalismo mundial, caracterizada por el predominio del capital especulativo parasitario. En ella, la contradicción principal es la que existe entre la producción y la apropiación de excedente valor (en particular, de la plusvalía) que se ve presionado de forma exacerbada por el crecimiento desmedido del capital especulativo parasitario. La actual etapa especulativa del capitalismo encuentra una de sus formas de proseguir aumentando, hasta niveles sin precedentes, en la explotación del trabajo productivo en sus diversas formas. Siendo pues, el concepto de trabajo productivo/improductivo de tanta relevancia para entender, en particular, la presente etapa capitalista, veamos con calma el asunto.

2. Elementos preliminares

2.1 Trabajo productivo, contenido y forma

Hay una diferencia sustancial en el tratamiento que Marx da a la categoría de trabajo productivo en los dos lugares de *El Capital* donde debate el asunto. En el capítulo V del Libro I, como ya dijimos, estudia el proceso de producción capitalista desde el punto de vista del *proceso de trabajo*. Esto significa que la estudia en lo que tiene de común con la producción en cualquier otra época histórica, independientemente de las relaciones sociales existentes. De ese modo, analiza los elementos que componen el *proceso de trabajo*, o sea, los medios de trabajo, el objeto de trabajo y la acción humana transformadora, independientemente de las relaciones sociales existentes. En este análisis, el trabajo productivo aparece como el que *directamente* produce valores de uso. Pero afirma categóricamente que caracterizarlo de esa manera no es suficiente para la etapa capitalista ni siquiera para la mercantil:

"En un principio examinamos el proceso de trabajo (véase el capítulo quinto) de manera abstracta, independientemente de sus formas históricas, como un proceso entre el hombre y la naturaleza.

Decíamos allí: Si se considera el proceso laboral global desde el punto de vista de su resultado, [...] tanto el medio de trabajo como el objeto de trabajo se pondrán de manifiesto como medios de producción, y el trabajo mismo como trabajo productivo. Y en la nota 7 complementábamos: Esta definición de trabajo productivo, tal como se la infiere desde el punto de vista del proceso laboral simple, de ningún modo es suficiente en el caso del proceso capitalista de producción". (El Capital, Libro I, cap. XIV, p. 615, nota a¹²)

Esta traducción en un aspecto no es satisfactoria¹³. Una cosa es no ser adecuada, otra cosa, totalmente diferente, es no ser suficiente o no bastar, que es como aparece en otras traducciones en español y

¹² Las referencias a *El Capital* de K. Marx citadas en esta traducción se recogen de la edición en castellano a la que hace referencia el autor y figura en la bibliografía: *El Capital: crítica de La economía política*, (8 vol.) Trad. de Pedro Scaron, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975. N. del T.

¹³ Agradezco la ayuda, en este aspecto, de Claus Germer. [En la traducción portuguesa que cita el autor, dice, efectivamente, 'adecuada', mientras que la traducción en castellano que aquí usamos ya pone 'suficiente' como reclama el autor del artículo. N. del T.]

portugués más acertadas¹⁴. Y la definición no es suficiente porque corresponde a uno solo de los aspectos, a un solo polo contradictorio del proceso de producción capitalista que es la unidad de proceso de trabajo (su *contenido* material) y del proceso de valorización (su *forma* social e histórica). La caracterización del trabajo productivo en el capitalismo deriva al mismo tiempo del *contenido* y de la *forma* del proceso capitalista de producción. Son dos determinaciones contradictorias, pero necesarias para entenderlo completa y adecuadamente¹⁵.

Ya vimos pues lo que es el trabajo productivo desde el punto de vista del *contenido* material. Pero ¿cómo se caracteriza desde el punto de vista de la *forma*, desde el punto de vista del *proceso de valorización* capitalista? Eso queda explicado por Marx en varios de sus manuscritos y, en particular, en el capítulo XIV del Libro Primero de *El Capital*. En el mencionado capítulo, el autor va a afirmar que desde el punto de vista de la *forma*, la categoría se restringe y se amplía al mismo tiempo.

Se restringe porque ahora, desde este nuevo punto de vista, *no basta* producir valor de uso para que el trabajo pueda considerarse productivo. Tiene que producir plusvalía. En otras palabras, para ser productivo el trabajo tiene que ser trabajo asalariado, pero no sólo eso: tiene que convertirse en capital y convertirse en capital productivo. Como este último aspecto (sólo en capital productivo) quedará explicitado por Marx cuando trata de los gastos de circulación, del capital comercial y del capital a interés, lo vamos a dejar de momento a un lado¹⁶.

Así pues, para ser productivo el trabajo tiene que producir valores de uso y al mismo tiempo, convertirse en capital. Necesita, entonces, ser asalariado, pero ser asalariado del capital. Una conclusión importante que podemos avanzar, desde este momento, es que, en palabras de Marx, aquí, la categoría del trabajo productivo se confunde con la del trabajo subsumido directamente por el capital, sea por subsunción formal o real. Una duda que podría presentarse, en este aspecto, es la **siguiente**: ¿por qué la necesidad de dos categorías, o dos expresiones diferentes para la misma cuestión (trabajo productivo y trabajo subsumido directamente al capital)?

En resumen, ésta es la explicación de por qué, en la sociedad capitalista, la categoría trabajo productivo se restringe: pues no todo el trabajo que produce valor de uso está subsumido directamente por el capital, como sería el caso de los productos familiares (campesinos o artesanos), del trabajo doméstico y del trabajo en ciertos sectores del servicio público (educación, salud).

Veamos ahora en qué sentido, en el capitalismo, el trabajo productivo se amplía. Para entender este aspecto, que es simple pero poco considerado, basta comprender la categoría del *trabajador colectivo*. Para ello, utilicemos las palabras del mismo Marx:

“El individuo no puede operar sobre la naturaleza sin poner en acción sus propios músculos, bajo el control de su propio cerebro..., el proceso laboral unifica el trabajo de la mente y el de la mano. Más tarde uno y otro se separan, hasta conformar una antítesis radical. El producto, antes fruto directo del productor individual, se transforma en general en el producto colectivo de un personal combinado de trabajo, cuyos miembros están más cerca o más lejos del manejo del objeto de trabajo. Al ampliarse el carácter cooperativo del proceso laboral mismo, se amplía necesariamente, por consiguiente, el concepto de trabajo productivo y de su portador, el obrero productivo. Por otra parte, en cambio, ese concepto se vuelve más restringido. [En la 3ª y 4ª ediciones, en vez de esta última frase, figura el siguiente texto]: Para trabajar productivamente ahora ya no es necesario

¹⁴ Trad. de Siglo XXI: “...de ningún modo es suficiente en el caso del proceso capitalista de producción”. –Trad. de FCE: “...no basta, ni mucho menos, para el proceso capitalista de producción”. – Trad. de Los Economistas: “... no basta, en modo alguno, para el proceso de producción capitalista”.

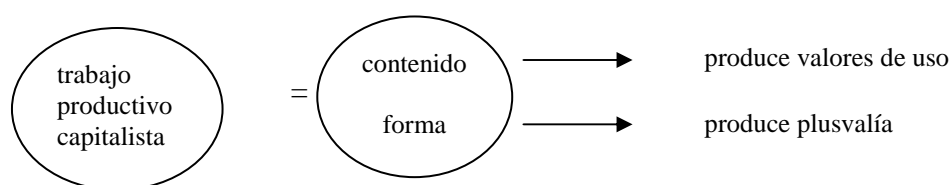
¹⁵ La discusión sobre el trabajo productivo desde el punto de vista de la forma y del contenido, aparece también en Wim Dierckxsens, en varios de sus trabajos (especialmente en 1998), pero desde otro punto de vista (en un análisis muy concreto) y con una perspectiva algo diferente en muchos aspectos. Por otro lado, la posición de Gough es contraria a la nuestra, al considerar que, para Marx, el trabajo productivo desde el punto de vista del contenido no se relaciona con el capitalismo (Cf. Gough, 1978, pp.78 e 79).

¹⁶ Volveremos al asunto más adelante en este artículo.

hacerlo directa y personalmente; basta con ser órgano del obrero global, con ejecutar cualquiera de sus funciones parciales”. (El Capital, Libro I, cap. XIV, p. 615-616, nota d).

Esto significa concretamente que, si antes era necesario ‘poner manos a la obra’ para ser trabajo productivo o, en otras palabras, tocar directamente la materia prima mediante los medios de trabajo, ahora una serie de servicios realizados por trabajadores asalariados debe ser considerada parte del que realiza el *trabajador colectivo*. Entre otros servicios podemos citar, en la construcción civil, el trabajo de los arquitectos, ingenieros, proyectistas, calculistas, diseñadores, decoradores. Todos estos servicios son realizados por trabajadores que forman parte del trabajador colectivo. Y como vimos en las palabras de Marx hasta aquí analizadas, deben ser considerados trabajadores productivos en cuanto que asalariados por el capital. Producen valor, producen plusvalía y, junto con los demás miembros del trabajador colectivo, producen valores de uso¹⁷.

De ese modo vimos que, para Marx y en el capitalismo, la categoría de trabajo productivo se presenta con dos caracterizaciones diferentes, correspondientes a las dos dimensiones que le son propias: dos polos constituyentes de la unidad dialéctica y contradictoria en que se configura:



¿Cuál de las dos caracterizaciones es la importante? Las dos son importantes, y destacar a una más que a la otra depende del punto de vista a partir del cual se quiera analizar la cuestión. Aun así, de la misma manera que en la dialéctica de la mercancía, en la que la forma predomina sobre el contenido cada vez más y en la medida en que las relaciones mercantiles se desarrollan, aquí también predomina cada vez más la *forma*, en la proporción en que las relaciones salariales capitalistas van avanzando o extendiendo. Así, en nuestra época, la extensión y el predominio del capitalismo en el nivel mundial hace que la determinación *forma* de la categoría trabajo productivo predomine sobre el *contenido*¹⁸. La adecuada comprensión de esta cuestión presupone un entendimiento de las implicaciones del pensamiento dialéctico que, a diferencia de lo que ingenuamente pensaba Böhm-Bawerk¹⁹ y otros muchos, no es simplemente un recurso retórico.

Como en nuestro tiempo la forma en la determinación de la categoría de trabajo productivo es predominante, nuestro siguiente análisis privilegiará este determinante²⁰.

2.2 Mercancía material y no material

Ya que estamos tratando particularmente de lo que aparece explícito en el capítulo XIV del Libro I de *El Capital*, conviene desde un principio afirmar taxativamente, y sin ningún margen de error²¹, que para que sea trabajo productivo no es necesario que el trabajador colectivo produzca una mercancía material. Para Marx, en este texto, y en otros muchos, esta cuestión es absolutamente clara y él mismo presenta numerosos ejemplos en ese sentido, como el del profesor, la cantante, el actor, etc. Además de eso, deberíamos mencionar también al trabajador colectivo de los transportes, el almacenaje, etc., como productores de mercancías no materiales y objeto de trabajo productivo.

¹⁷ Esa determinación del trabajo productivo deriva en realidad, no directamente de la forma, sino del contenido del proceso de producción capitalista. Deriva del contenido, pero de un contenido que dialécticamente es alterado por la forma.

¹⁸ Hay una curiosidad en este aspecto que sólo podemos explicitar cuando tratemos en el punto 3.4, sobre el concepto de trabajo productivo en el capitalismo desarrollado.

¹⁹ Böhm-Bawerk, 1974.

²⁰ Eso no significa que debemos olvidar totalmente la determinación por el contenido.

²¹ Al menos es nuestra opinión.

Esta es también la opinión de Dierckxsens:

“Trabajo productivo, en abstracto, es aquel trabajo que crea riqueza material o espiritual. Por su contenido, el trabajo productivo no es solamente el que genera riqueza tangible, sino también servicios que satisfacen necesidades. En ese contexto, el turismo y los espectáculos son tan productivos como la agricultura y la industria”. (Dierckxsens, 1998, p. 33)

Independiente del tipo de mercancía, en palabras expresas de Marx, basta con ser miembro del trabajador colectivo y asalariado del capital (salvo los de la circulación como veremos posteriormente) para pertenecer al *trabajador colectivo productivo*.

Podríamos, como hace Dierckxsens, llamar mercancía no material de *servicio* o *mercancía-servicio* y caracterizarla como aquella mercancía cuyo consumo debe realizarse en el mismo instante de su producción, de la misma manera como ya lo hiciera Jean-Baptiste Say y que fue aceptado por Marx²².

Es verdad que la opinión de algunos autores significativos, y entre ellos Mandel, es diferente pues ponen como condición que la mercancía sea material para que, dentro de la perspectiva marxista, el trabajo sea productivo. Pero parece, entre otras cosas, que el error de este autor está en una interpretación equivocada de un pasaje que Marx escribió en los *Aditamentos*²³.

2.3 El trabajo asalariado para los capitales comercial y de interés

Una pregunta que siempre surge cuando tratamos del capital comercial y del capital a interés, es si los trabajadores de estos sectores son o no productivos y si son o no explotados²⁴. Pero antes que nada es necesario entender teóricamente la significación de estas formas de capital.

El análisis de Marx sobre el concepto de capital se inicia, como es natural, en un nivel muy alto de abstracción. El supuesto es que una sola empresa realiza todas y cada una de las actividades necesarias para la producción y comercialización de una determinada mercancía, desde la compra de los insumos necesarios hasta la venta del producto final. Considera que esa empresa produce exclusivamente una única mercancía, vende exclusivamente su producto y exclusivamente a consumidores finales y, finalmente, posee toda la estructura necesaria para guardar y administrar su dinero, realizar pagos y recibos, ni siquiera tiene cuenta bancaria: es el concepto de capital industrial (nombre poco adecuado para el concepto en ese nivel de abstracción). El esquema de la circulación de ese capital industrial es de sobra conocido:

$$\begin{array}{c} M_p \\ / \\ D - M \dots (p) \dots M' - D' \\ \backslash \\ F_t \end{array}$$

Donde: M_p = Medios de producción
 F_t = Fuerza de trabajo

En este esquema, D , M y M' son *formas funcionales* de existencia del capital, respectivamente: capital-dinero, capital-productivo, capital mercancía. Obviamente la producción de plusvalía ocurre en el proceso productivo “... (p) ...”, ni antes ni después.

Y en ese mismo nivel de análisis puede afirmar que las acciones de compra y venta no crean valor:

²² Cf. Divonzir, p. 64.

²³ Cf. Divonzir, pp 65 y 66. Este asunto será aclarado más adelante en el punto 3.4 de este texto, pero, como decimos, haremos en otro trabajo un análisis cuidadoso de la opinión de Mandel.

²⁴ De ahí deriva la cuestión también de si ellos son parte o no del proletariado. Sobre el tema, son indispensables las opiniones de Antunes, 2000, pp. 101 y siguientes y de Mandel, 1985, pp. 127 y siguientes. Texto resumido y muy interesante el de Beluche (2002), que también discute la cuestión del trabajo productivo y con el que estamos en varios puntos de acuerdo.

“El cambio de estado [M-D y D-M] cuesta tiempo y fuerza de trabajo, pero no para crear valor, sino para provocar la conversión del valor de una forma a la otra, y esto no cambia en nada por el intento recíproco de apropiarse, en esta ocasión, de una cantidad extra de valor. Este trabajo, acrecentado por las malas intenciones de ambas partes, no crea valor, así como el trabajo que se lleva a cabo en un proceso judicial no aumenta la magnitud de valor del objeto litigioso”. (El Capital, L. II, cap. VI, p. 154)

En un segundo momento, de análisis más concreto, tales *formas funcionales* pasan a ser funciones exclusivas de una empresa específica, de un capital, de forma que entre los capitales, o empresas, se produce una división de tareas. Así surgen las *formas funcionales autonomizadas*: capital bancario, capital productivo y capital comercial (o, más precisamente, *capital de comercio de mercancías*). Obviamente los capitales comercial y bancario son capitales no productivos.

¿Significa esto que el trabajo gastado en las operaciones de compra y venta, necesarias a la circulación del capital, no produce valor ni plusvalía? Si ese trabajo es asalariado, su remuneración no es compensada por valor producido por él; es resultado de la deducción de plusvalía producida por los trabajadores del sector productivo. La reducción del tiempo de trabajo gastado en esas operaciones no sólo no reduce la riqueza (valor y valor de uso) producida socialmente, sino que al mismo tiempo reduce la transferencia de plusvalía del capital que se transforma en salario de trabajadores improductivos.

Por otro lado, obviamente, la improductividad de este trabajo no se altera si es realizado por el mismo empresario productivo, por asalariados especialmente contratados para ese tipo de operaciones o por empresas especializadas en tareas comerciales:

“Pero, hoy como ayer, el tiempo que insumen la compra y la venta no crea ningún valor. La función del capital comercial suscita una ilusión... una función que de por sí es improductiva pero constituye un elemento necesario de la reproducción, se transforma de ocupación accesoria de muchos en ocupación exclusiva de pocos, en tarea particular de éstos, no se transforma la índole de la función misma”. (El Capital, L. II, cap. VI, p. 155)

“Lo que tiene validez de por sí en la metamorfosis del capital mercantil no se altera, naturalmente, en modo alguno por el hecho de que una parte del mismo asuma la figura de capital dedicado al tráfico de mercancías...” (El Capital, L. III, cap. VI, p. 361).

Es también importante resaltar que el valor de los gastos de trabajo pasado (materiales de consumo, depreciación de equipamiento y de instalaciones) en esas actividades²⁵, no se conserva por transferencia a las mercancías objeto de esas acciones²⁶. Son gastos improductivos del excedente-valor producido en la sociedad, de la plusvalía total producida por trabajadores productivos. Sin embargo, tales gastos, al igual que los salarios pagados por los empresarios del sector, les son resarcidos e incrementados con la ganancia normal²⁷.

Por lo tanto, el comerciante obtiene, en primer lugar, la reposición de esta parte, y en segundo lugar la ganancia correspondiente a ella. En virtud de ambas cosas se opera, por consiguiente, una reducción de la ganancia para el capitalista industrial. (El Capital, L. III, cap. VI, p. 380).

²⁵ O, lo que es lo mismo, el capital constante consumido en ellas.

²⁶ En el capítulo XVII del Libro III de *El Capital*, hay un pasaje entre paréntesis que puede llevar a confusión: *“(pues el valor adicional que agrega a las mercancías en virtud de sus gastos, se reduce al agregado de valor previamente existente, aunque aquí se nos impone el interrogante de cómo mantiene, cómo conserva este valor de su capital constante)”* (El Capital, L. III, p. 375-376) Que el valor del capital constante gastado en la actividad estrictamente comercial reaparezca en el valor de la mercancía vendida es algo totalmente incoherente con todo el análisis que el autor hace en otros momentos. El pasaje no es claro; más bien confuso.

²⁷ El tratamiento dado por Marx en el cap. XVII Del Libro III de *El Capital* a las ventas al por menor no induce a pensar que las considera tan improductivas como las ventas al por mayor, sin que haya la diferencia que Rubin (1980, p. 289) parece sugerir.

Dos aclaraciones son en este punto indispensables: la naturaleza precisa del capital mercantil o comercial puro (en rigor, capital comercio de mercancías) y la distinción entre *capital a interés* y *capital comercio de dinero*.

Desde un cierto punto de vista, la actividad comercial es más restringida de lo que normalmente se piensa. Las actividades que deben ser considerados como comerciales, a los efectos teóricos que nos interesan, se limitan exclusivamente a las operaciones de transferencia de propiedad de una determinada mercancía. En la realidad concreta, sin embargo, esas actividades estrictamente comerciales están normalmente asociadas a otras, como el almacenamiento, transporte, embalaje, fraccionamiento, envío de productos que no son comerciales y no pueden, como sostendremos más adelante, ser consideradas actividades improductivas.

“Por consiguiente, el capital dedicado al tráfico de mercancías despojado de todas las funciones heterogéneas como almacenamiento, transporte, distribución, fraccionamiento, que puedan estar ligadas a él, y restringido a su verdadera función de comprar para vender no crea valor ni plusvalor”. (El Capital, L. III, cap. XVII, p. 362).

Así pues, si consideramos un pequeño comerciante, debemos tener presente que muchas de las actividades que realiza no son comerciales. En oposición a esto, el ejemplo más puro de actividad comercial es el del operador de una bolsa de mercancías, por ejemplo, de patatas. No tienen necesidad de entender de patatas, no las toca, no las transporta ni las almacena y puede que ni las haya visto en su estado natural y que sólo las conozca fritas en una bolsita de plástico. No importa. Su función exclusiva es intercambiar papeles que representan propiedades, títulos de propiedad: por un lado, propiedad sobre cantidades de patatas de determinada clase, por otro, propiedad de cierta cantidad de dinero o título de promesa de él en el futuro. Puede también comprar y vender patatas que no existen; es decir, puede realizar operaciones comerciales de patatas *en el futuro*. Otro ejemplo de actividad comercial pura sería una cajera de supermercado. Pero no es un buen ejemplo pues en algunos casos estas profesionales también realizan labores de embalaje (eventualmente otras) que no constituyen operación comercial.

Desde otro punto de vista, la actividad comercial es más amplia de lo que se piensa comúnmente. Incluye una serie de operaciones relacionadas con el dinero, como custodia, pagos y recibos, cobro, compensación, que son típicas del sector bancario. Marx llama al capital dedicado a esas operaciones *capital de comercio de dinero* (forma de capital comercial)²⁸:

El pago del dinero, su cobro, el saldo de balances, el manejo de cuentas corrientes, la conservación del dinero, etc., separados de los actos en virtud de los cuales se tornan necesarias estas operaciones técnicas, convierten al capital adelantado en estas funciones en capital dedicado a operaciones dinerarias. (El Capital, L. III, cap. XIX, p. 405).

En el mismo capítulo Marx se refiere también al cambio de divisas como un tipo de operación correspondiente al *capital dedicado al tráfico de dinero*²⁹.

Por otro lado, demuestra que existe una relación concreta entre ese *capital de comercio de dinero* y el *capital a interés*:

“El comercio dinerario se halla totalmente desarrollado y esto también ya en sus primeros comienzos en cuanto a sus restantes funciones se une la de conceder y recibir préstamos y la de comerciar con el crédito. Acerca de esto trataremos en la sección siguiente, referida al capital que devenga interés”. (El Capital, L. III, cap. XIX, p. 409).

Es exactamente ese al que Marx llama *capital a interés*. Sus actividades son: prestar, negociar con crédito.

²⁸ Las traducciones al portugués de los nombres escogidos difieren unas de otras. Optamos por éste por considerarlo el más adecuado. Decididamente el término ‘capital financiero’ no es aceptable.

²⁹ Cf. Marx, K. *El Capital*, Libro III, cap. XIX, p. 403ss.

Y sobre el *capital de comercio de dinero*, Marx añade aun más:

“...es totalmente obvio que el comercio dinerario no sólo media el mero resultado y la forma en que se manifiesta la circulación de mercancías, la circulación de dinero. Esta propia circulación del dinero, en cuanto factor de la circulación mercantil, está dada para él. Lo que media son sus operaciones técnicas, las que concentra, abrevia y simplifica. El comercio dinerario no forma los tesoros, sino que suministra los medios técnicos para reducir a su mínimo económico este atesoramiento...” (El Capital, L. III, cap. XIX, p. 410).

Así pues, lo que conocemos como capital bancario no puede ser confundido con el capital a interés. El bancario, en su mayor parte, es capital comercial, capital de comercio de dinero. De esta forma, el capital a interés queda reducido a su verdadera naturaleza: simple existencia de dinero disponible para ser prestado. Todas las acciones de administración de las operaciones financieras son propias del *capital de comercio de dinero*.

Obviamente, el capital a interés, forma de existencia del capital, vinculada a la existencia del capital de comercio del dinero, conforma lo que constituye la forma funcional sustantivada del capital-dinero. Así, el capital bancario agrupa funciones de capital a interés y de comercio de dinero; por su parte, lo que tratamos teóricamente como capital comercial o mercantil agrupa actividades del capital de comercio de mercancías y del capital de comercio de dinero.

Muy bien. Pero ¿qué respuesta se puede dar a la cuestión de si el trabajador del comercio o el del sector financiero es o no explotado? Desde el punto de vista global, no es trabajador productivo, pero...

“(el trabajo en el sector comercial,) le reporta algo no por el hecho de crear directamente plusvalor para él, sino porque lo ayuda a disminuir los costos de la realización del plusvalor, en la medida en la que efectúa trabajo, en parte impago”. (El Capital, L. III, cap. XIX, p. 384).

Pero, ¡cuidado! Los salarios de estos trabajadores son, en realidad, deducciones de la plusvalía producida por los trabajadores productivos. Además, como ya quedó dicho, los gastos de todo tipo necesarios (capital constante) para esas funciones son también otras tantas deducciones, de manera que la ganancia global de los capitales existentes en la sociedad debe soportar esas deducciones del volumen de la plusvalía disponible.

Al contrario que los trabajadores asalariados por el capital productivo, los trabajadores del capital comercial (incluidos los bancarios) no son explotados, pues no producen plusvalía, pero...

“En un aspecto, tal trabajador de comercio es un asalariado como cualquier otro. En primer lugar, en la medida en que lo que compra trabajo es el capital variable del comerciante, y no el dinero gastado como rédito por lo cual se lo compra también no para adquirir un servicio privado, sino con el fin de la autovalorización del capital allí adelantado. Segundo, en la medida en que el valor de su fuerza de trabajo y por ende su salario está determinado, como en el caso de todos los restantes asalariados, por los costos de producción y reproducción de su fuerza de trabajo específica, y no por el producto de su trabajo”. (El Capital, L. III, cap. XVII, p. 375).

Por eso deben ser considerados explotados³⁰.

“el capitalista comercial hace ejecutar a sus trabajadores la propia función en virtud de la cual el dinero de aquél es capital. El trabajo impago de estos dependientes, a pesar de no crear plusvalor, crea empero para él apropiación de plusvalor, lo cual es exactamente lo mismo para

³⁰ Ricardo Antunes (2000) y Mandel (1985) los incluyen acertadamente en el proletariado, aunque distinguiéndolos, obviamente Del proletariado industrial.

este capital, en cuanto a su resultado; en consecuencia, es para él fuente de la ganancia”. (El Capital, L. III, cap. XVII, p. 376-377).

2.4 Gastos de circulación productivos y no productivos

En el capítulo VI del Libro II de *El Capital*, después de reiterar que las actividades comerciales no crean valor y que, por lo tanto, el capital comercial o mercantil es capital improductivo, Marx vuelve a considerar los costes de circulación de otro tipo, como son: los de conservación, stock o almacenaje y transporte. Por cuenta nuestra, podemos incluir, por ser de un tipo similar y estar mencionados por Marx en el Libro III, los costes de embalaje, expedición y manutención.

“Los costos de circulación que ahora examinaremos son de otra naturaleza. Pueden surgir de procesos de producción que sólo se continúan en la circulación y cuyo carácter productivo resulta, pues, sólo ocultado por la forma de la circulación”³¹. (El Capital, Libro II, cap. VI, p. 162).

En lo que se refiere a las actividades de transporte, no existen dudas de ningún tipo. Se trata de un sector productivo como cualquier otro, que produce una mercancía, solo que no se trata de una mercancía material, sino de una mercancía-servicio. Todo el trabajo en esa actividad produce valor y plusvalía, aparte de que los gastos en valor del capital constante consumido reaparecen en el producto como valor transferido. Las actividades de transporte aumentan la riqueza-valor de la sociedad.

“Pero el valor de uso de las cosas sólo se efectiviza en su consumo, y su consumo puede hacer necesario su cambio de lugar y por ende el proceso adicional de producción que cumple la industria del transporte. El capital productivo invertido en ésta agrega, pues, valor a los productos transportados, en parte por transferencia de valor de los medios de transporte, en parte por adición de valor mediante el trabajo de transporte. Esta última adición de valor se divide, como ocurre en toda producción capitalista, en reposición de salario y plusvalor”. (El Capital, Libro II, cap. VI, p. 179).

Hay, sin embargo, una situación particular a tener en consideración y a partir de la cual se exige una conclusión diferente y deriva de la necesidad de coherencia con una idea de Marx que aparece en lo que refiere al almacenaje. Se trata de lo siguiente: cuando los gastos de transporte resultan no de una actividad necesaria a la normal distribución del producto para el consumo local, sino de actitud exclusivamente especulativa, esos gastos deben ser considerados “costes falsos”, gastos improductivos. Esto queda claro cuando, por ejemplo, una determinada mercancía es transportada del lugar A al lugar B y, posteriormente, debido a cuestiones de mercado y variación favorable de los precios en A, es transportada de vuelta de B para A. Obviamente, esos gastos son absolutamente improductivos, derivados de una acción meramente especulativa. Constituyen reducción de riqueza-valor producida por la sociedad, desperdicio de plusvalía producida.

De la misma manera a como se refiere a los gastos en transporte, trata Marx los gastos de almacenaje así como los de conservación de las mercancías. Constituyen verdaderos costes, son gastos productivos, pero eso cuando no resultan, como ya ha debido quedar claro, de acción meramente especulativa del capital.

“En la medida en que el acopio de mercancías no es otra cosa que la forma mercantil del acopio que en una escala dada de la producción social existiría sea como acopio productivo (fondo latente de producción), sea como fondo de consumo (reserva de medios de consumo), si

³¹ En este punto Del texto de Marx hay una continuación que puede generar dudas. Se trata de lo siguiente: *“Por otra parte, considerados socialmente, pueden ser meros costos, consumo improductivo de trabajo ora vivo, ora objetivado, y sin embargo precisamente por eso, actuar como creadores de valor para el capitalista individual, constituir una adición al precio de venta de su mercancía.”* Cap VI, Libro II, p. 162. La posible explicación de este pasaje es que se esté refiriendo a los costes mencionados cuando derivan de una práctica meramente especulativa, como se explica a continuación.

no existiera como acopio de mercancías, también los costos que exige la conservación del acopio, y por ende los costos que requiere su formación es decir, el trabajo objetivado o vivo empleado a estos efectos, son costos de conservación meramente traspuestos, sea del fondo social de producción, sea del fondo social de consumo. El aumento en el valor de la mercancía que ellos ocasionan, sólo distribuye estos costos pro rata[t] entre las distintas mercancías, puesto que los mismos difieren para los distintos tipos de mercancías”³². (El Capital, Libro II, cap. VI, p. 176).

Así, los gastos o costes de almacenaje y conservación, que incluyen tanto el trabajo materializado pasado como el trabajo vivo, significan un incremento del valor de la mercancía (por transferencia del valor de los elementos gastados del capital constante y por creación de valor nuevo y, por lo tanto, de plusvalía por parte del trabajo vivo, cuando el *“el acopio de mercancías no es otra cosa que la forma mercantil del acopio que”*, en cualquier caso, debería existir independiente de la forma como está organizada la sociedad). Representan deducciones (consumo improductivo) de la riqueza-valor producida por la sociedad y son financiados con la plusvalía producida por el trabajo humano, cuando el almacenaje no es condición del carácter necesariamente continuo de las operaciones, sino resultado de la dificultad de venta de la mercancía.

La justificación para considerar los gastos de almacenaje como productivos, cuando no son resultado de pura especulación, podría argumentarse utilizando las mismas palabras que utilizó Marx para los transportes: *el valor de uso de las cosas sólo se hace efectiva en su consumo, y su consumo puede hacer necesario su cambio de lugar y por ende el proceso adicional de producción que cumple la industria del transporte. El capital productivo invertido en ésta agrega, pues, valor a los productos transportados, en parte por transferencia de valor de los medios de transporte, en parte por adición de valor mediante el trabajo de transporte. Esta última adición de valor se divide, como ocurre en toda producción capitalista, en reposición de salario y plusvalor.*

2.5 Contabilidad

Por lo que se refiere a los gastos de trabajo de las actividades de contabilidad, Marx demuestra que ocurre lo mismo que con los de compra y venta: se trata de gastos improductivos. Sostiene también que los medios de trabajo gastados en esta actividad no transfieren valor al producto, son deducciones de la plusvalía creada en las actividades productivas³³.

Sin embargo Rubin nos da una visión algo diferente, y se aleja en este punto de su objetivo de exponer la posición de Marx sobre el tema:

“... como afirman algunos autores, Marx negó el carácter productivo al trabajo de contabilidad, en cualquier caso. Sostenemos que esta opinión es errónea. En realidad las concepciones de Marx acerca de la ‘contabilidad’ (El Capital, Libro II, capítulo VI), se caracterizan por su extrema oscuridad y pueden ser interpretadas en el sentido arriba indicado. Pero desde el punto de vista de la concepción de Marx sobre el trabajo productivo, la cuestión del trabajo de los contables no presenta mayores dudas. Si la contabilidad es necesaria para la ejecución de funciones reales de producción... entonces la contabilidad se relaciona con el proceso de producción”. (Rubin, p. 290-291)

³² Este punto del texto de Marx, es también fuente de continuas dudas: *“Los costos de la formación de acopio siguen siendo deducciones de la riqueza social, por más que sean una condición de existencia de la misma”*. (El Capital, Libro II, Cap VI, p. 176). Sobre esta dificultad nos inclinamos a pensar que el autor, cuando se refiere a la riqueza social, no se está refiriendo a la riqueza-valor, sino a la riqueza-valor-de-uso. Y así, la reducción de esa riqueza material (valores de uso), la riqueza valor de uso potencial que deja de producirse por la existencia de los gastos de almacenaje, aparece, en el capitalismo, como valor adicional, lo que no deja de ser expresión del carácter contradictorio del mismo. De todos modos, cualquiera que sea la explicación del texto de Marx, las palabras del capítulo XVII del Libro III de El Capital, no dejan la menor duda: los gastos de almacenamiento son tratados de la mismísima manera que los de transporte, quedando así anulada toda dificultad.

³³ Cf. Marx, El Capital, libro II, cap. VI, p. 139.

Así pues, dicho de otro modo, para este autor si el contable es miembro del trabajador colectivo y, de esa manera, contribuye con su labor a la organización del proceso productivo, es trabajador productivo.

Consideramos correcta la perspectiva de Rubin en el sentido de considerar trabajo productivo la acción del contable cuando está directamente ligada a la producción y, además, nos parece que estaría en coherencia con la visión general de Marx. Sin embargo, las palabras de este último sobre el asunto, en el Libro II de *El Capital*, no son para nada oscuras: Marx trata el tema como una continuación directa de su análisis sobre las actividades comerciales de compra y venta. Más tarde, no vuelve a debatir sobre esto cuando, en el mismo capítulo pero en otra sección, habla de los costes aparentes de circulación que se originan de procesos de producción. Así que Marx se habría equivocado por omisión.

2.6 Trabajo de supervisión y gerencia

Del capítulo XXIII (*El interés y la ganancia empresarial*) del Libro III de *El Capital* de Marx, podemos concluir que los gastos de gerencia y supervisión directa del proceso de producción pueden ser productivos o improductivos. En realidad, normalmente en el capitalismo son en parte una cosa y en parte otra.

“El trabajo de supervisión y dirección se origina necesariamente en todos aquellos lugares en los que el proceso directo de la producción tiene la figura de un proceso socialmente combinado, y no se manifiesta como trabajo aislado de los productores autónomos. Pero su naturaleza es dual”. (El Capital, Libro III, cap. XXIII, p. 490).

Así, el trabajo será productivo si deriva de necesidades técnicas del proceso productivo, o improductivo si responde al carácter antagónico de las relaciones sociales capitalistas.

“Por una parte, en todos aquellos trabajos en los cuales cooperan muchos individuos, la cohesión y unidad del proceso se representan necesariamente en una voluntad dirigente, y en funciones que no afectan a las labores parciales sino a la actividad global de ese lugar de trabajo, como es el caso del director de una orquesta. Éste es un trabajo productivo, que debe efectuarse en cualquier modo de producción combinado.

Por otra parte - y con total prescindencia del sector comercial – este trabajo de supervisión se origina necesariamente en todos los modos de producción que se basan en el antagonismo entre el trabajador, en cuanto productor directo, y el propietario de los medios de producción. Cuanto mayor sea este antagonismo, tanto mayor será el papel que desempeña este trabajo de supervisión”. (El Capital, Libro III, cap. XXIII, p. 490-491).

“El trabajo de la dirección y supervisión, en tanto se origina en el carácter antagónico, en la dominación del capital sobre el trabajo, por lo cual es común a todos los modos de producción que se basan en el antagonismo de clases...” (El Capital, Libro III, cap. XXIII, p. 494).

2.7 Trabajo para el consumo improductivo

No importa que el trabajo asalariado produzca arroz y frijoles o, al contrario, champán o caviar. El hecho de que las primeras mercancías se destinen al consumo productivo de los trabajadores y las otras al consumo suntuoso e improductivo, en nada altera el carácter de la acción productiva del trabajador sometido al capital. Se trata de trabajos productivos, sin ninguna duda. Eso significa que el carácter productivo del trabajo no depende del destino que se dé al producto de ese trabajo; y ésta no es en absoluto una conclusión trivial. En esa conclusión podemos incluir los casos de trabajos productivos destinados a la fabricación de los medios de ‘producción’ de servicios improductivos como los de propaganda y los de diversos otros tipos de servicios realizados por profesionales autónomos como

abogados, publicistas, contables, consultores financieros, etc. Y es lo mismo cuando esos servicios improductivos son realizados por empresas capitalistas dedicadas a esos negocios. El trabajo gráfico, por ejemplo, destinado a ser utilizado para un servicio de propaganda, es tan productivo como el de un carpintero que fabrica la mesa del escritorio de la oficina de esa agencia de publicidad.

De la misma manera deben ser tratados los gastos suntuarios e improductivos de la burguesía y, también, los gastos militares. Ninguno de estos gastos contribuye *ulteriormente* al crecimiento de la riqueza de la sociedad en ninguno de los dos sentidos: material (valores de uso) o formal (valor). Sin embargo, las mercancías necesarias para esos gastos fueron producidas, se produjo valor y plusvalía, el trabajo realizado fue productivo. El hecho de que hayan tenido un destino improductivo no altera la cuestión. Lo mismo ocurre cuando las mercancías, después de producidas, son destruidas por cualquier razón, incluso como consecuencia de actos especulativos. El trabajo no pierde su carácter de productivo, si lo tiene, por el destino del producto.

Hay, no obstante, una diferencia entre los gastos suntuarios de la burguesía y los gastos militares. Veamos.

Los gastos militares, al igual que los suntuarios, cuando están financiados con los impuestos, representan un consumo improductivo de plusvalía producida por los trabajadores. La única diferencia entre ellos es que unos satisfacen los deseos de poder de la burguesía y los otros, su voluntad de disfrutar de las ventajas del consumo.

Sin embargo, cuando los gastos militares son financiados mediante el incremento de la deuda pública, la situación es distinta. Estos gastos improductivos, cuando están referidos a bienes producidos por trabajo productivo, tendrán como contrapartida el incremento del capital de la burguesía. El valor total producido por este trabajo aparecerá, desde un punto de vista global, íntegramente como incremento del patrimonio, de los activos en poder de rentistas. Se trata, obviamente, de capital ficticio, pero de todos modos, tiene una existencia real y exige remuneración futura en forma de intereses.

Debemos considerar también otra cuestión relacionada con los gastos improductivos: los gastos de la sociedad capitalista relacionados con los medios de circulación o de pago, concretamente con los gastos en sustitución (reemplazo por desgaste) y la ampliación en el volumen de billetes y monedas circulantes. Si bien las actividades productivas relacionadas con estos gastos implican producción de valor y de plusvalía y, por tanto, el trabajo en ellas empleado debe ser considerado productivo, son consumo improductivo. El valor producido es totalmente destruido y, en ese caso, el volumen total del valor de la fuerza de trabajo termina reduciendo la plusvalía producida por los demás trabajadores productivos.

3. El punto de vista de la totalidad. Trabajo productivo y Capital

3.1 Campesinos y artesanos

Volvamos a una cuestión ya discutida. En numerosos lugares Marx, como sabemos, afirma que, en el capitalismo, para que el trabajo sea productivo tiene que ser asalariado y asalariado por un capital. Cualquier tipo de trabajo que no sea asalariado no puede considerarse productivo. Las palabras de Marx en este sentido son indiscutibles, incluso en los *'Aditamentos'*.

Pero ¿qué dice sobre el trabajo de los campesinos y artesanos que producen mercancías dentro de la sociedad capitalista? Afirma que no se trata ni de trabajo productivo, ni improductivo y la razón es que no producen plusvalía pues no es trabajo asalariado:

“Pero ¿qué ocurre entonces con los artesano o campesinos independientes que no emplean trabajadores y por eso no producen en calidad de capitalistas? ... son productores de mercancías y se les compra mercancías... En esta relación se enfrentan como vendedores de mercancías y no de trabajo, y por lo tanto esta relación nada tiene que ver con el trueque de capital por trabajo, ni con la diferencia entre trabajo productivo e improductivo, que se deriva meramente de la alternativa

de que el trabajo se cambie por dinero como dinero o por dinero como capital. Por eso no pertenecen a la categoría del trabajador productivo ni al del improductivo... Pero su producción no está subsumida en el modo de producción capitalista” (Marx, Aditamentos)

Para considerar adecuadamente estas afirmaciones de Marx es indispensable tener en cuenta no sólo la circunstancia en que aparecen sino, sobre todo, el nivel de abstracción en que está trabajando. Recordemos primero que ya dijimos que, en este autor, hay una identificación entre la categoría de trabajo productivo y la categoría de subordinación directa (formal o real) al capital. En ningún momento de su análisis de la cuestión del trabajo productivo da Marx importancia a la posibilidad de que la subordinación se produzca a través de formas intermedias³⁴. Tampoco se plantea la posibilidad de que las mercancías en general puedan ser vendidas por precios distintos a los correspondientes a los valores, que es justamente lo que permite la transferencia de valor o plusvalía de un lado al otro. De todos modos, en los *Aditamentos* queda claro que su perspectiva es la del *acto individual y aislado* (y no la de la totalidad).

Ya Rubin advirtió del hecho de que en los *Aditamentos* Marx se limita a analizar el capital productivo³⁵, y deja para más tarde las determinaciones derivadas de la circulación³⁶. Pero hay algo más que eso. Marx sólo trata el asunto observando la relación capital individual y trabajador; es el punto de vista del acto individual y aislado. Y desde ese punto de vista afirma que, en el capitalismo, trabajo productivo sólo es el que produce plusvalía para el capital.

Veamos ahora el tema, no desde el punto de vista individual, sino desde el punto de vista de la totalidad del capital y, al mismo tiempo, consideremos la posibilidad, que corresponde a la realidad del día a día del capitalismo, de que los precios no se correspondan con los valores, lo que da lugar, por tanto, a transferencias de valor de un lado para el otro. Limitémonos por ahora a considerar sólo a los campesinos y artesanos que no venden sus mercancías directamente a los consumidores sino que venden al capital comercial, que funciona como intermediario, de manera que existe una forma de subsunción intermediaria³⁷.

En esas condiciones, nuestra conclusión será diferente a la de Marx; pero diferente porque se sitúa en un nivel distinto de abstracción.

Esos productores ‘independientes’ producen valor, producen excedente económico en forma de valor, en el caso de que la producción no sea demasiado baja (lo que en realidad es de esperar) y normalmente ese excedente-valor es apropiado, al menos en buena parte, por el capital comercial. Ese excedente, aunque no se constituya en plusvalía, será sumado a ella para formar el montante total de la ganancia del capital global, una vez deducidas las otras partes en que se divide la plusvalía. Así pues, aquellos trabajadores no producen plusvalía, pero producen valor-excedente que aumenta las ganancias del capital. Para el capital comercial que se beneficia directamente, son trabajadores productivos; para el capital global, su trabajo también es trabajo productivo pues aumenta la ganancia global.

³⁴ Marx se refiere a las formas intermedias de la subsunción tanto en el capítulo XIV del Libro I de *El Capital*, como en el capítulo VI– *Inédito*, pero no llega a relacionar con la cuestión del trabajo productivo.

³⁵ “... tenemos que recordar que siempre que Marx hablaba de trabajo productivo como trabajo empleado por el capital, en las Teorías sobre la plusvalía (*Aditamentos RC*), tenía in mente solamente el capital productivo”. (Rubin, p. 286)

³⁶ “Aquí nos limitamos solamente a tratar del capital productivo, es decir, del capital empleado en el proceso de producción inmediato. Más adelante trataremos del capital en el proceso de circulación”. (Marx, *Aditamentos*). Este pasaje aparece en el último párrafo de los “*Aditamentos*”. La tarea propuesta por Marx será cumplida posteriormente en el capítulo VI Del Libro II de *El Capital*, en varios capítulos, especialmente en el XVII así como en el XXIII.

³⁷ Veremos, posteriormente, que las conclusiones siguientes también serán válidas para los campesinos y artesanos que venden directamente para el consumo de trabajadores productivos, de los improductivos y también para el consumo suntuario.

3.2 Los servicios de educación y salud y la reproducción de la fuerza de trabajo

No hay discrepancia³⁸ alguna sobre el hecho de que la educación y la salud, cuando son prestadas al consumidor por empresas privadas y cuando trabajan con trabajadores asalariados, sean actividades capitalistas productivas y sus trabajadores sean productivos.

Esas actividades producen servicios que, cuando son prestados a los trabajadores que son trabajadores productivos (también para otros) contribuyen a la reproducción de sus fuerzas de trabajo, o incluso, en el caso de la educación, transforman la fuerza de trabajo simple en potencial o compleja³⁹.

Consideremos, por el contrario, el caso de los profesores y profesionales de la salud que trabajan por cuenta propia y que en principio, según Marx, serían improductivos. Sin duda que producen valor y en el caso de que no logren vender sus servicios por el valor producido (lo cual tiende cada vez a ser más real en el capitalismo actual), no sólo producen excedente-valor sino que lo transfieren, por lo menos en parte, a sus clientes. ¿Y si esos trabajadores fueran productivos, asalariados de capital productivo? ¿Se podría decir que explotan a aquellos profesionales por cuenta propia?

La respuesta a la pregunta formulada es obviamente negativa. Es cierto que el valor producido por aquellos profesionales, incluyendo el valor excedente, reponen el valor erosionado de la fuerza de trabajo o lo incrementa. En el momento en que los trabajadores, ahora con el valor de su fuerza de trabajo restablecido o mejorado, están recibiendo sus salarios por parte del capital que lo emplea, no precisan quedar resarcidos enteramente, pues no pagan nada por el excedente-valor producido por aquellos profesionales (o no lo pagan todo). El capital podrá pagarles un salario inferior al que corresponde al verdadero valor de la fuerza de trabajo. Eso reduce el tiempo de trabajo necesario para reponer el valor correspondiente al salario recibido y aumenta el trabajo excedente, fuente de la ganancia capitalista.

En resumen, el valor-excedente producido por los profesionales, apropiado provisionalmente por los trabajadores productivos del capital, finalmente reaparece en manos del capital en la forma de ganancia adicional. Aquellos profesionales por cuenta propia contribuyen a elevar el montante total de las ganancias del capital: son trabajadores productivos y explotados indirectamente por el capital, aunque no asalariados.

¿Y qué decir de la educación y de la salud públicas y gratuitas? La respuesta es similar a la del caso anterior, pero no exactamente la misma. Aquellos profesionales producen valor y excedente-valor que no es pagado por los que inmediatamente lo disfrutan y que, en el caso de trabajadores, tiene el valor de su fuerza de trabajo repuesto o renovado. No sólo el excedente sino el mismo valor producido por los profesionales funcionarios públicos reaparecerá, sin que les cueste nada (salvo cuando pagan los impuestos correspondientes), en las manos de los capitales que contraten a trabajadores que, si son productivos, transforman aquel valor y aquel excedente en más ganancias para el capital global. La labor de los mencionados profesionales funcionarios públicos es, no obstante, doblemente productiva; no sólo el excedente que producen, sino todo el valor reaparece como ganancia del capital⁴⁰.

El trabajo de los profesionales de la salud o educación (por cuenta propia o del sector público), cuando benefician a trabajadores improductivos, obviamente no aparecerá como aumento de las ganancias generales del capital, pero, cuanto menos, como una reducción de las transferencias que el capital debe hacer de plusvalía para ese tipo de trabajadores. Así pues, ese trabajo profesional no aumenta las ganancias del capital, pero contribuye a que no haya mayores reducciones. En el caso de que el trabajo de los profesionales beneficie a los receptores de plusvalía no trabajadores, la cosa es algo diferente: la

³⁸ Excepto cuando se presenta el error de considerar productivo solo el trabajo que se concretiza en mercancías materiales.

³⁹ En el trabajo de profesor, de cualquier tipo que sea, deberíamos dejar de lado, como no productivo, aquella parcela que corresponde a la simple labor de transmisión ideológica, aunque esa parte sea importante para la sumisión de los trabajadores a los dictámenes del capital.

⁴⁰ Es verdad que la parte correspondiente a sus salarios, aunque reaparezca inicialmente como ganancia general, será deducida posteriormente en forma de impuestos. Sin embargo, si tratamos la categoría de ganancia a un nivel muy elevado de abstracción, podemos afirmar que todo el valor se vuelve ganancia del capital.

plusvalía total apropiada por parte de esos sectores de la sociedad simplemente se traducirá en un aumento del volumen de valores de uso apropiado por ellos⁴¹.

3.3 Trabajo doméstico

Para discutir la categoría de trabajo productivo en lo que se refiere a las tareas domésticas, precisamos aclarar algo previamente. Se trata simplemente del verdadero concepto de fuerza de trabajo.

Si preguntamos qué número máximo de horas de trabajo se puede desarrollar durante una jornada específica, la respuesta obviamente sería, 24 horas. Y eso durante un día o dos seguidos, tal vez tres. Pero en realidad esa respuesta no es cierta.

El problema está en el hecho de que, al pensar en fuerza de trabajo, nuestra visión no debe dirigirse al individuo sino a la familia y eso por una razón muy sencilla: el valor de la fuerza de trabajo debe incluir no sólo la reposición de la fuerza de trabajo del desgaste de después de un día de trabajo de un individuo, sino que debe considerar también la necesaria sustitución del mismo individuo, a partir del momento en que deje de ser activo. Así, la reproducción del trabajador presupone, obviamente, la reproducción de la especie. Y ésta presupone la existencia y reproducción de la mujer, del hombre y de sus hijos. Vamos a suponer una familia de trabajadores productivos, compuesta por mujer, varón y dos hijos. La jornada máxima de la fuerza de trabajo de esa familia dependerá de los límites impuestos por la legislación de la jornada de trabajo individual y del número de miembros de la familia que trabaja de manera asalariada para el capital.

Vamos a suponer también que se trata de una familia típica (lo que obviamente no responde a la realidad, pero eso aquí no importa). El capital, para poder extraer plusvalía de esa familia y para hacerlo de forma normal (y no como en realidad ocurre, por lo menos en la periferia del sistema), tiene que garantizar su adecuada reproducción, remunerándola a través del salario, supuestamente correspondiente de manera exacta a su valor. Tal reproducción presupone la compra por parte de los trabajadores tanto de mercancías materiales como de servicios, sean producidos por empresas capitalistas o por productores independientes, sometidos o no al capital comercial. Ya discutimos el carácter productivo de este último tipo de trabajo.

Ahora podemos preguntarnos: ¿y si parte de esos servicios o de esas mercancías producidas no es comprada en el mercado y fuese producida en el seno de la propia familia? El salario a pagar normalmente a la fuerza de trabajo es, por esa razón, menor, lo que significa mayor ganancia para el capital.

Para ser coherente con la línea de análisis que presentamos anteriormente (en el caso de los servicios públicos y gratuitos de educación y salud), deberíamos concluir que los servicios producidos dentro de la familia de trabajadores productivos, son servicios productivos; la labor realizada para obtenerlos es trabajo productivo, produce valor y ese valor será en parte apropiado por el capital que emplea a aquella familia de trabajadores productivos.

3.4 Conceptuación alternativa de trabajo productivo

Casi al final de los *Aditamentos*, Marx presenta una 'definición accesoria' de la categoría de trabajo productivo que curiosamente termina identificando su forma con su contenido material. Es decir, para ser trabajo productivo bastaría, en el capitalismo desarrollado, con que produzca valor de uso.

Esto podría ser visto, si es que se puede, como una violación de la perspectiva dialéctica; una igualdad forma-contenido. Pero la violación es pura apariencia. ¿En qué condiciones presenta esa

⁴¹ Algo parecido ocurre con los campesinos y artesanos que venden sus productos a trabajadores productivos, no productivos o a perceptores de plusvalía que no son trabajadores.

definición?. Se sitúa en un momento del desarrollo capitalista en el que toda la producción de la riqueza material de la sociedad estuviese directamente sometida al capital:

“... podemos pues suponer que todo el mundo de las mercancías, todas las ramas de la producción material... están sujetas (formal o realmente) al modo de producción capitalista (una tendencia que cada día se hace más real...). De acuerdo con ese presupuesto, que denota el límite y tiende a ser cada vez más la expresión exacta de la realidad, todos los trabajadores ocupados en la producción de mercancías son asalariados...” (Marx, *Aditamentos*, p. 403).

Dos observaciones importantes. La primera: a nuestro entender, Marx no se está refiriendo aquí a la riqueza material, oponiendo las mercancías materiales a los servicios (a las mercancías-servicio). En realidad se está refiriendo al contenido material de la riqueza, es decir, a su contenido valor de uso que engloba, también, a los servicios productivos⁴². La segunda: en realidad, no es posible pensar que llegará un momento en que el capital dominará directamente la producción de todas las mercancías materiales y servicios productivos, el conjunto de la economía. Siempre habrá algún espacio, eventualmente cada vez más pequeño mientras dure el capitalismo, para la producción independiente (actividades domésticas de autoconsumo, productores mercantiles autónomos). Teniendo esto en consideración, lo que Marx destaca es que, aunque ese límite nunca llegue a alcanzarse, “tiende a ser cada vez más la expresión exacta de la realidad”; ¡y lo decía ya al final del siglo XIX! ¿Qué diría en nuestros días? ¿Y a qué conclusión llega? ¿Cuál es la *definición* accesoria?

“Se puede entonces caracterizar a los trabajadores productivos... por la circunstancia de que su trabajo se realiza en mercancías, en productos del trabajo, en riqueza material”⁴³. Y así se habría dado al trabajo productivo una segunda definición accesoria...” p. 403

En el mundo capitalista actual en que hasta las cosas que no son mercancías, ni siquiera fruto del trabajo, aparecen como si lo fuesen⁴⁴, y en mucha mayor medida que en la época de Marx, *expresión exacta de lo real* es considerar todo el producto del trabajo como mercancía y como mercancía capitalista. Y eso, independientemente de si se trata de producto material o de mercancía servicio productivo. Así son productivos los profesores, los profesionales de la salud, los artistas, artesanos, campesinos, empleados domésticos, ... No es necesario ser trabajador asalariado del capital, ni siquiera ser asalariado, para ser considerado productivo.

Luego, la categoría de trabajo productivo, ahora, se determina por su contenido y no por la forma⁴⁵, pero justamente por el hecho de que la forma subordinó totalmente o casi totalmente el contenido, y sin que haya sido violentada la dialéctica.

4. A MODO DE CONCLUSION

Presentamos un texto controvertido. Pero estamos convencidos de que para abordar el significado de la categoría de trabajo productivo, el punto de vista adecuado es el de la totalidad y el de la reproducción, punto de vista que se opone al del dato individual y aislado. Además, ese es el único punto de vista que nos permite alcanzar la esencia de lo real⁴⁶.

⁴² En opinión de Divonzir (pp. 65 e 66), aquí está el origen del error de Mandel al considerar que trabajo productivo necesariamente se refiere a trabajo productor de mercancía material, excluyendo los servicios.

⁴³ A nuestro entender, riqueza valor de uso.

⁴⁴ La honra, el voto parlamentario, la consciencia, al menos muchas veces.

⁴⁵ Cf., en este aspecto, la posición de Dierckxsens: “*El derecho a un ingreso depende, bajo la racionalidad capitalista, del vínculo del mercado y más en particular de la inserción en el mercado laboral. Visto por el contenido y desde la óptica de la totalidad, los trabajos pagado y no pagado (el trabajo doméstico, el voluntario, etcétera) son (re)productivos. Cocinar en casa es tan productivo como hacerlo en calidad de asalariado en un restaurante. Así, ambos trabajos son igualmente improductivos si se dedican a actividades improductivas: vigilar como empresa un barrio es un trabajo tan improductivo como lo es cuidar la casa propia. En una economía de mercado, el carácter social del trabajo se manifiesta exclusivamente por el pago del mismo, es decir, por la forma. La distinción entre trabajo productivo y trabajo improductivo, desde la óptica de la totalidad, sólo se puede regir por el contenido*”. (Dierckxsens, 2003, pp. 175 e 176).

⁴⁶ Cf. Lukacs, s/d.

Esto significa que lo que interesa, en el capitalismo concreto, no es solamente la producción de plusvalía, sino también el resto del excedente-valor apropiado por el capital. Con esto, la categoría de trabajo productivo se amplía. No interesa tampoco, para la determinación del trabajo productivo, el destino del producto de ese trabajo, si el consumo es productivo, improductivo o suntuario.

De esa forma, además de lo que normalmente se considera productivo, también contemplamos el trabajo de campesinos y artesanos, profesores o profesionales de la salud, contables y gestores o administradores (en parte), profesionales del servicio doméstico.

Esta perspectiva queda reforzada por la 'definición accesoria' explicitada por Marx para un capitalismo avanzado, en el que todo trabajador (o miembro del trabajador colectivo) que produce valores de uso, materiales o no materiales, es productivo.

Fuera de esa categoría quedarían los trabajos y actividades estrechamente relacionadas con el comercio, y las actividades del tipo propaganda y publicidad, seguros, mantenimiento del orden, de la propiedad y de la 'justicia', funcionamiento del aparato político, elaboración y transmisión ideológicas, actividades militares, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTVATER, E. e FREERKHUISEN. *"Sobre el trabajo productivo e improductivo"*. In: Críticas de la Economía Política – edición latinoamericana nº 8: Trabajo Productivo e Improductivo. México, D.F.: Ediciones El Caballito, 1978
- ANTUNES, Ricardo. *Los Sentidos del Trabajo*. Coedición Ediciones Herramienta y Taller de Estudios Laborales (TEL), Buenos Aires, 2005.
- BARAN, Paul. *La Economía Política del Crecimiento*. Ed. Fondo de Cultura Económica, 4ª ed., México 1967
- BELOTO, Divonzir L. *O Capital de Comércio de Mercadorias*. Curitiba, 2003. Tesis (Doctorado en Desarrollo Económico). Universidade Federal do Paraná.
- BELUCHE, Olmedo. *"Los trabajadores del Estado y la teoría marxista de las clases sociales"*. In: *Marxismo Vivo*, nº 6, 2002. Disponible en: <http://www.marxismalive.org/olmedo6port.html>. Acceso en 06 de febrero de 2006.
- BÖHM-BAWERK, Eugen von. *"La conclusión del sistema de Marx"*. In: Hilferding et al. *Economía burguesa y economía socialista*. Cuadernos de Pasado y Presente nº 49. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- DIERCKXSENS, Wim. *El ocaso del capitalismo y la utopía reencontrada*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 2003.
- DIERCKXSENS, Wim. *Los límites de un capitalismo sin ciudadanía*. 4ª. San José, Costa Rica: Ed. Editorial DEI, , 1998.
- FIORITO, R. *División de trabajo y teoría del valor*. Comunicación Serie B, nº 36. Madrid, Felmar, 1974.
- GOUGH, Ian. *"La teoría del trabajo productivo e improductivo en Marx"*. In: Críticas de la Economía Política – edición latinoamericana, nº 8: Trabajo Productivo e Improductivo. México, D.F.: Ed. El Caballito, 1978.
- LUKACS, Georg. *Historia y consciencia de clase*. (2 vol.) Trad. de Manuel Sacristán Barcelona. Ediciones Orbis, 1986.
- MANDEL, Ernest. *El Capital. Cien años de controversias en torno a la obra de Karl Marx*. México, D.F.: Siglo XXI 1985
- MANDEL, Ernest. *El capitalismo tardío*. México: Ediciones Era, 1972/1979.
- MARX, Karl. *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. 15ª ed. México: Siglo XXI, 1987.
- MARX, Karl. *El capital, libro I, capítulo VI (inédito): Resultados del proceso de producción inmediato*. (Trad. y ed. Ignacio Rodas); Barcelona, Ediciones Curso (col. Hilo Rojo, 2), 1997 Ltda., 1978.

MARX, Karl. *El Capital: crítica de La economía política*, (8 vol.) Trad. de Pedro Scaron, Ed. Siglo XXI, Madrid, 1975.

MARX, Karl. *Teorías sobre la plusvalía* (3 tomos). Fondo de Cultura Económica, México, 1980:

RUBIN, Isaak I. *Rubin, I. Ensayo sobre la teoría marxista del valor*, Buenos Aires: *Pasado y Presente*, 1974.

<http://www.mhh.domainepublic.net/ALGUNOSTEXTOS/MARXANDSONS/RUBIN/Ensayos%20teoria%20marxista%20valor.pdf>

TABLADA, Carlos e DIERCKXSENS, Wim. *Guerra global, resistencia mundial y alternativas*. 2ª. La Habana, Cuba: Ed. Editorial de Ciencias Sociales, 2004.

*** Profesor del Departamento de Economía y del Programa de Postgrado en Política Social de la Universidad Federal do Espírito Santo (UFES).**

Traducción del portugués: **José M^a Fdez. Criado**
Equipo de traducción de Red **Roja**